



Cumplir para avanzar:
Plataforma CEDAW con
indicadores de seguimiento y
de resultado (2012-2018).
PROYECTO PAPITT IN308017

CEDAW RUMBO A 2018

Año 4, Núm. 38, Febrero, 2017, Ciudad de México.

Contenido	
1. Editorial.	
2. Asamblea Constituyente Aprueba Anular Elecciones Cuando Se Acredite Violencia Política De Género.	
3. 3. En el 2016 sólo el 25 por ciento de los crímenes fueron investigados como feminicidios.	
4. Miles de mujeres toman las calles de Washington y del mundo.	
5. El feminismo es algo rotundo en mi vida: Marcela Lagarde y de los Ríos.	
6. SCJN reconoce reproducción asistida para parejas del mismo sexo.	
7. Miscelánea de Género.	
8. Actividades	

1. Editorial

En el boletín del mes de febrero retomamos el tema de la violencia política de género, la cual ha quedado aprobada en la Constitución de la Ciudad de México, y ha establecido anular elecciones en caso de que se compruebe violencia política de género, compra o coacción del voto, el empleo de programas gubernamentales o el desvío de recursos públicos para fines electorales, esta aprobación puede significar la garantía de una participación más plena de las mujeres en el ámbito político. Por otro lado retomamos el tema de los feminicidios en México, y a partir de una nota de las compañeras de voces feministas se da cuenta de las cifras de feminicidios y de la inacción del gobierno para erradicarlos.

A nivel internacional retomamos la nota de la gran marcha llevada a cabo en la Ciudad de Washington por parte de miles de mujeres que manifestaron su inconformidad con las nuevas políticas de su presidente electo Donald Trump, el cual durante las últimas semanas ha realizado acciones y comentarios en contra de las mujeres.

Finalmente presentamos a través de *CIMAC Noticias* una gran entrevista realizada a la feminista mexicana Marcela Lagarde, quien platica sobre su historia en el feminismo, sus primeros acercamientos y textos al respecto, así como qué es para ella el feminismo y cómo ha transformado su vida, durante la entrevista hacen un gran recorrido a través de su vida familiar y las tradiciones e ideologías que habitan en ella.

2. Asamblea Constituyente Aprueba Anular Elecciones Cuando Se Acredite Violencia Política De Género

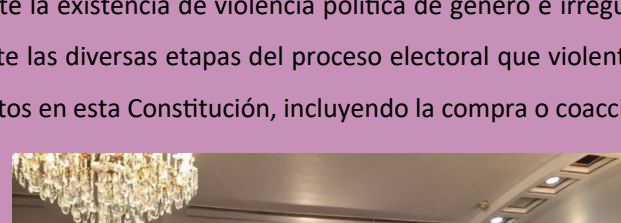
Voces Feministas.com

Lo que no se nombra no se ve

La Asamblea Constituyente aprobó el Artículo 32 de la Constitución de la Ciudad de México, el cual establece que se anularán las elecciones cuando se acredite violencia política de género, compra o coacción del voto, el empleo de programas gubernamentales o el desvío de recursos públicos para fines electorales.

Ayer, el Pleno de la Asamblea aprobó que también podrán ser anuladas las elecciones debido a la compra o adjudicación de tiempos en radio y televisión, el rebase de topes de gastos de campaña y la violencia política también.

En el numeral 2 del nuevo apartado D del Sistema de nulidades se especifica que “sin perjuicio de las causales específicas que prevea la ley de la materia, será nula la elección o el proceso de participación ciudadana en el que se acredite la existencia de violencia política de género e irregularidades graves durante las diversas etapas del proceso electoral que violenten los principios previstos en esta Constitución, incluyendo la compra o coacción del voto.”



Por su parte, la diputada constituyente Clara Brugada destacó que “la violencia política de género como causa de nulidad que obstaculiza o impide el derecho humano de las mujeres a ejercer el voto y a ser electas en los procesos electorales, a su desarrollo en la escena política o pública, ya sea como militantes en los partidos, aspirantes a candidaturas o, a puestos de dirigencia al interior de los partidos”.

[Ver nota completa](#)

4. Miles de mujeres toman las calles de Washington y del mundo

CIMAC NOTICIAS

Anayeli García Martínez

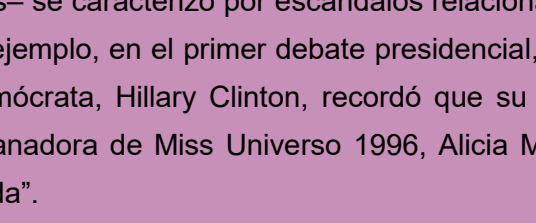
La antipatía del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por los derechos de las mujeres, hizo que este 21 de enero miles de estadounidenses, latinas, judías, musulmanas, migrantes, lesbianas y afroamericanas tomaran las calles de la ciudad de Washington para dejar en claro que sus derechos no pueden ser borrados por el nuevo gobierno.

La Marcha de Mujeres en Washington (WMW, por sus siglas en inglés) originalmente planeada en las redes sociales para protestar por la llegada de un millonario acusado de abusos sexuales a la Casa Blanca, superó las expectativas y sumó las voces de otros grupos de la población que también fueron insultados durante la campaña presidencial del ahora mandatario.

Esta movilización ciudadana que se replicó en 673 marchas en todo el territorio estadounidense, se dio luego de que una mujer hizo un llamado en Facebook para marchar y mostrar el descontento por los comentarios y acciones de Trump en contra de las mujeres, así lo explicó en entrevista con Cimacnoticias la activista guatemalteca Rebeca Champney, quien participó en la WMW como embajadora de las mujeres latinas

La campaña de Trump —el empresario que fuera propietario de Miss Universo, el concurso de belleza que promueve la exhibición de las mujeres— se caracterizó por escándalos relacionados con las mujeres; por ejemplo, en el primer debate presidencial, la entonces candidata demócrata, Hillary Clinton, recordó que su contrincante insultó a la ganadora de Miss Universo 1996, Alicia Machado, llamándola “gorda”.

A ello se sumaron los reportes publicados por medios internacionales como Buzzfed sobre un supuesto informe que revelaba que Trump habría contratado a varias mujeres para realizar actos sexuales durante un viaje a Rusia; tampoco se olvidan los videos filtrados donde él habla de “cómo tratar a las mujeres” con un amigo, haciendo alusión a abusos sexuales.



[Ver nota completa](#)

3. En el 2016 sólo el 25 por ciento de los crímenes fueron investigados como feminicidios

Voces Feministas.com

Las cuatro Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres emitidas en el país fueron insuficientes: los feminicidios repuntaron durante 2016, sin que las autoridades federales y estatales pongan en marcha programas exitosos para frenar las muertes y ataques cada vez más violentos.

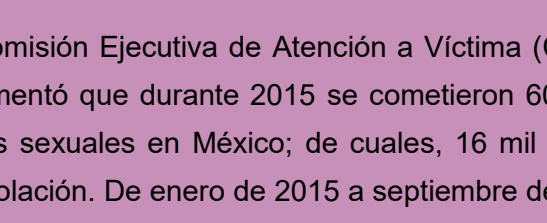
Las instituciones fallaron: en México se siguen asesinando siete mujeres al día, mientras que delitos como la desaparición suman a otros estados como Sonora, en el norte del país.

“Las instituciones que deben prevenir y sancionar a los agresores no lo hacen. Es un país discriminatorio, en donde las autoridades siguen reproduciéndolo, por acción u omisión, hay casos donde la autoridad tiene la mentalidad discriminatoria”, dijo María de la Luz Estrada, coordinadora ejecutiva del Observatorio Ciudadano Nacional contra el Femicidio (OCNF).

En 2016 se cometieron cerca de 2 mil feminicidios concentrados en 15 entidades, entre las que destacan el Estado de México, Guerrero y Jalisco; pero sólo 25 por ciento de los crímenes son investigados bajo ese tipo penal.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctima (CEAV) documentó que durante 2015 se cometieron 600,000 delitos sexuales en México; de cuales, 16 mil fueron por violación. De enero de 2015 a septiembre de 2016 se registraron 21,902 denuncias por delitos sexuales.

Las cifras del OCNF indican que sólo de enero a julio de 2016 fueron asesinadas 550 mujeres en el Estado de México, pero sólo 18 por ciento de los casos son investigados como feminicidio



[Ver nota completa](#)

5. El feminismo es algo rotundo en mi vida: Marcela Lagarde y de los Ríos

CIMAC NOTICIAS

Lucia Lagunes

Si hay una teórica feminista en Iberoamérica que ha dado luz para explicar el mundo patriarcal, para darle nombre a todos aquellos cautiverios de las mujeres que mantienen su opresión y a la vez, las claves para salir de ellos, es la antropóloga feminista Marcela Lagarde y de los Ríos.

Como buena marxista es dialéctica, se mueve en la teoría y la práctica. Ella va del artículo a la conferencia, de la cátedra a la Cámara de Diputados para construir una ley que no combata nada, que no va en contra de nadie, sino que está a favor de la vida y la libertad de las mujeres: la Ley General de Acceso para las Mujeres a una vida libre de violencia, creada en la LIX legislatura.

Se podría decir que su destino estaba escrito, pues nació en el año de la Declaración de Derechos Humanos y cuando el Segundo Sexo, de Simone de Beauvoir, fue publicado en 1948, pero nada de su reflexión teórica es azarosa, mucho menos su feminismo. Lagarde es producto de su historia y sobre todo de su educación, una educación que, ella define, sirve para que las personas se expandan.

La conversación la hacemos en su casa, rodeada de sus muñecas, sus plantas y su vitrina con representaciones femeninas de todos los lugares a los que ha ido a compartir sus reflexiones feministas. No es una charla fácil, el principal obstáculo es retomar el hilo de la conversación tras cada llamada que recibe, pues está en plena campaña para formar la Constituyente.

Hoy es la Presidenta de la Comisión de Carta de Derechos en la Constituyente.

[Ver nota completa](#)

6. SCJN reconoce reproducción asistida para parejas del mismo sexo

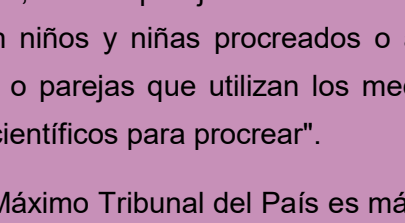
Azteca Noticias

Salvador Maceda

La reproducción asistida es un derecho que ahora podrán exigir en tribunales las parejas del mismo sexo, según lo imprime la jurisprudencia que este viernes aprobó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que cobrará vigencia el lunes próximo.

De acuerdo con la tesis jurisprudencial de la primera sala, “la vida familiar entre personas del mismo sexo no se limita únicamente a la vida en pareja, sino que puede extenderse a la procreación y a la crianza de niños y niñas según la decisión de los padres. Así, existen parejas del mismo sexo que hacen vida familiar con niños y niñas procreados o adoptados por alguno de ellos, o parejas que utilizan los medios derivados de los avances científicos para procrear”.

Lo dicho por el Máximo Tribunal del País es más que un criterio simple, pues a partir del 30 de enero del año en curso es obligatorio para todos jueces federales y del fuero común que vayan a resolver asuntos relacionados con los derechos de las parejas de las parejas del mismo sexo.



Todas las personas tienen derecho a formar una familia. Las técnicas de reproducción asistida deben ser:

- accesibles para todos y todas.
- Sin discriminación.

[Ver nota](#)

7. Miscelánea de Género

Violencia Contra Las Mujeres: Problema Estructural En India

Antesdeeva.com

[Ver nota completa](#)

Enviado especial asistirá a conversaciones sobre Siria en Astana

CINU

[Ver nota completa](#)

Manuales para el uso del lenguaje incluyente y no sexista

CONAVIM

[Ver nota](#)

La brecha de género, un problema ante todo económico

El Colombiano

[Ver nota](#)

Sania Nishtar Y Flavia Bustreo. Candidatas Para Asumir El Cargo De La OMS.

Voces Feministas

[Ver nota](#)

¿De qué se trata la Mexico City Policy que reinstauró Donald Trump?

Economiahoy.com

[Ver nota](#)

Por tráfico de drogas 53 % de mujeres que están en prisión

Sem Mexico

[Ver nota](#)

Mikeas Sánchez: Escritora Zoque Nominada Para El Premio Mundial De Literatura

VocesFeministas.com

[Ver nota](#)

8. Actividades



Categoría: Festival
Dependencia: Coordinación de Difusión Cultural
Contacto: ficunam@ficunam.org
Comienza: 22 de Febrero del 2017
Termina: 28 de Febrero del 2017
Horario: 11:00 a 22:00 hrs.
Sede: Escuela Nacional de Trabajo Social.
Categoría: Coloquio
Dependencia: Escuela Nacional de Trabajo Social
ENTDS
Contacto: Coordinación de Comunicación Social
Correo: comunicacionents@hotmail.com
Teléfono: 56228766
Comienza: 21 de Febrero del 2017
Termina: 07 de Marzo del 2017



Sede: Auditorio del Instituto de Investigaciones Sociales.
Categoría: Conferencia Magistral
Dependencia: Instituto de Investigaciones Sociales
Contacto: Teléfono: 5622-7390 y 5622-7913
Comienza: 17 de Febrero del 2017
Termina: 17 de Febrero del 2017
Horario: 11:00 a 13:00 hrs.

Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, Ciudad de México

Coordinación: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Diego Norberto Mendoza Ornelas y Tania de la Palma

Para enviar información, opinión, artículos, noticias de eventos u otra información para difundir, escribir a: redes.cudh@gmail.com

Para cancelar su suscripción, escriba al mismo correo, en asunto: CANCELAR.

Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios